

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACION DE PRUEBAS DE CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA PROFESORES DE ASIGNATURA.

PRESENTACIÓN

Con el propósito de orientar a los docentes que cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria correspondiente y que participarán en concursos de oposición abiertos para la obtención de su definitividad como profesor de asignatura "A", y con la finalidad de homogeneizar la presentación de las pruebas escritas del concurso de oposición, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades ha establecido los siguientes lineamientos para la presentación de las pruebas de concurso respectivas.

En todas las pruebas, la referencia obligada será el Plan de Estudios Actualizado y los Programas Vigentes.

Las Comisiones Dictaminadoras determinarán la unidad y el tema del programa para cada una de las respectivas pruebas y evaluarán las características de fondo y forma para someter su dictamen a la consideración del H. Consejo Técnico del CCH.

Las pruebas a las que se someterán los concursantes serán las siguientes:

- I. Exposición escrita de un tema y réplica oral.
- II. Crítica al programa y réplica oral.
- III. Prueba didáctica.

I. EXPOSICIÓN ESCRITA DE UN TEMA Y RÉPLICA ORAL

Consiste en el desarrollo de un tema en forma escrita y su planteamiento didáctico, con base en el programa institucional de la asignatura, considerando el enfoque pedagógico y el enfoque o los enfoques disciplinarios que incluye el programa, tomando en cuenta que el interlocutor de esta prueba escrita es un profesor.

Esta es la prueba con la que el profesor de bachillerato demuestra el dominio actualizado de la disciplina que va a impartir, así como la necesaria transferencia de los contenidos a formas y niveles de complejidad accesibles para los alumnos del Colegio.

Los aspectos que se evaluarán en la exposición escrita de un tema del programa son:

- A.** que la exposición escrita del tema sea coherente con los enfoques, los propósitos y contenidos del programa de la asignatura. El sustentante tomará en cuenta que en la metodología del Colegio, el énfasis del proceso escolar está en los aprendizajes a lograr.
- B.** el conocimiento y la actualización disciplinaria para impartir la materia.
- C.** la capacidad didáctica del concursante para crear situaciones de aprendizaje que propicien la adquisición de los aprendizajes por parte del alumno.
- D.** la presentación adecuada del trabajo en cuanto a estructura, coherencia interna y pertinencia del lenguaje utilizado, así como la actualidad y vigencia de la información.

La exposición escrita de un tema deberá realizarse con una extensión mínima de 15 cuartillas, máxima de 20, con las siguientes partes:

1. **Introducción.** Se deberá señalar la ubicación del tema en el contexto del programa y el Plan de Estudios; se delimitarán los aprendizajes que se pretenden alcanzar con el desarrollo del tema, así como el tipo de fuentes de información consultadas.

2. **Desarrollo.** En este apartado el profesor considerará dos aspectos:

2.1. **Exposición del tema.** Se deberá explicitar la información y los conceptos básicos del tema, sustentados en diversas fuentes y haciendo uso del aparato crítico. Según las necesidades de exposición deberán considerarse los siguientes aspectos:

2.1.1. Organización y secuencia del tema en subtemas.

2.1.2. La explicación de conceptos señalados en el tema del programa de la asignatura, enfatizando y ejemplificando las nociones básicas para el logro de los aprendizajes específicos del propio tema de la unidad, y en su caso, generales de la materia.

2.2. **Planteamiento didáctico.** En esta parte el concursante elaborará una propuesta didáctica de cómo abordaría el tema en relación con los aprendizajes que se pretenden alcanzar, así como su utilidad e interés para el alumno, por lo que se deberán considerar:

2.2.1. Ubicación del tema en relación con los propósitos y los aprendizajes del programa de la asignatura.

2.2.2. Organización de la temática o contenidos en relación con el logro de aprendizajes.

2.2.3. Propuesta de estrategias de enseñanza y aprendizaje acordes con los aprendizajes y la temática.

2.2.4. Especificación de los materiales y soportes didácticos que se utilizarán para el logro de los aprendizajes propuestos.

2.2.5. Sugerencias de formas de evaluación pertinentes para el tema y los aprendizajes.

2.2.6. Propuesta de bibliografía directa y de consulta para los alumnos.

3. **Conclusiones.** Deberán expresar la opinión del concursante sobre la relación entre el tema y el desarrollo didáctico del mismo. En este apartado se podrán incluir sugerencias sobre la reubicación, ampliación o reducción del tema, importancia de ciertas nociones y sugerencias para su tratamiento; propuesta de estrategias de enseñanza-aprendizaje y formas convenientes de evaluación para el tema.

4. **Bibliografía.** Se incluirá la bibliografía vigente que sirvió de sustento al profesor para el desarrollo del tema (Mínimo cinco fuentes).

La réplica oral de la exposición escrita del tema es el interrogatorio que el concursante deberá contestar sobre los aspectos que el Jurado Calificador considera deben ser ampliados, aclarados o puntualizados. Además de la evaluación numeral de esta prueba, se anexarán al dictamen las preguntas formuladas al concursante, así como la fundamentación de la evaluación a la réplica oral.

En el caso de los profesores del Departamento de Idiomas, el desarrollo del tema deberá hacerse en inglés o en francés, según sea el caso.

II. CRITICA AL PROGRAMA

Es el análisis del programa de estudios que lleva a cabo el concursante para verificar su pertinencia con respecto al Plan de Estudios, al Modelo Educativo del Colegio (cultura básica) y a los objetivos del Área, así como a los propósitos y aprendizajes de la materia. En esta prueba el concursante podrá hacer observaciones, sugerencias de modificación o adecuación de los distintos componentes del programa.

Los aspectos que se evaluarán en la Crítica al Programa son:

- A. El conocimiento del Plan de Estudios, de la materia por la cual concursa, así como de los objetivos del Área o Departamento en cuestión.
- B. El conocimiento del enfoque disciplinario y didáctico de la materia.
- C. La solidez de la crítica que el profesor hace sobre la pertinencia del programa de la asignatura para lograr los aprendizajes.
- D. La presentación adecuada del trabajo en cuestión, la estructura, coherencia interna y pertinencia del lenguaje utilizado.

La Crítica del Programa deberá realizarse en una extensión de 15 a 20 cuartillas, con las siguientes partes:

1. Introducción.

El marco de referencia del que participará el concursante para el análisis del programa será:

- El Modelo Educativo del Colegio: Bachillerato de cultura básica.
- Concepción de la materia dentro del Plan de Estudios en cuanto a su enfoque disciplinario y didáctico.
- Las aportaciones de la materia al perfil del egresado en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes.
- Los aprendizajes que se persigue desarrollar en el programa.
- Las características de la población estudiantil a quien va dirigida el programa.

2. Desarrollo. En este apartado se realizará el análisis del programa en términos de la revisión de sus componentes: presentación, propósitos, aprendizajes, estrategias de enseñanza-aprendizaje, temática, formas de evaluación, el enfoque disciplinario y didáctico y la bibliografía, con el propósito de determinar:

- 2.1. La pertinencia del enfoque y de los propósitos del programa a criticar en relación con el Plan de Estudios y el perfil del egresado.
- 2.2. La coherencia de los aprendizajes, organización, secuencia y gradación.
- 2.3. La congruencia entre los propósitos y temática del programa en relación con los aprendizajes propuestos para la asignatura.
- 2.4. La pertinencia de las estrategias de enseñanza-aprendizaje en relación con los propósitos, aprendizajes y temática propuestos; de acuerdo con la experiencia docente.
- 2.5. La adecuación y suficiencia de las formas de evaluación que señala el programa y la congruencia de éstas con las estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- 2.5. La pertinencia de la bibliografía del programa

3. Conclusiones. En este apartado se revisarán los aspectos del programa que el concursante identificó como susceptibles de modificación o adecuación en relación con los distintos componentes del programa.

4. Bibliografía. Señalar las fuentes de información que sirvieron de sustento para la elaboración de la crítica (Mínimo cinco fuentes).

La réplica oral de la Crítica al Programa es el interrogatorio que el concursante contesta sobre los aspectos que el jurado calificador considere deben ser ampliados, aclarados o puntualizados. Además de la evaluación numeral de esta prueba, se anexarán, al dictamen las preguntas formuladas al concursante, así como la fundamentación de la evaluación a la réplica oral.

Formato para la presentación de los trabajos escritos

Las pruebas deberán tener una extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 20, en letra arial o *times new roman* de 12 puntos con la siguiente estructura:

1. **La carátula** deberá contener los siguientes datos:
 - Universidad Nacional Autónoma de México
 - Colegio de Ciencias y Humanidades
 - Plantel
 - Nombre del concursante
 - Nombre de la plaza aparecida en la Convocatoria
 - Fecha
2. **El índice** deberá especificar las partes que constituyen el trabajo, por sus temas o capítulos, y las páginas en que se ubican.
3. **El desarrollo** se realizará conforme a los lineamientos establecidos por cada una de las pruebas de este concurso.
4. **Las notas de pie de página** deben señalarse mediante una numeración progresiva entre paréntesis, al final de la cita y detallar su referencia al pie de página o al final del trabajo.
5. **La bibliografía** se ordena alfabéticamente por apellido del autor.

III. PRUEBA DIDACTICA

En esta prueba, el concursante demuestra su capacidad para planear un tema del programa y aplicarlo didácticamente dentro del salón de clases.

La prueba didáctica consistirá en la exposición de un tema frente a un grupo de estudiantes que se le fijará cuando menos con 48 horas de anticipación ante los miembros de la Comisión Dictaminadora o, en su caso, del Jurado Calificador. Para la evaluación de estas pruebas se utilizarán **los cuestionarios anexos** aprobados por el H. Consejo Técnico en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004.

Los aspectos que se evaluarán en la prueba didáctica son:

- A. la planeación de la clase por escrito, que deberá entregar al Jurado Calificador, antes de iniciar su prueba;
- B. las habilidades del profesor para promover el aprendizaje;
- C. el conocimiento didáctico necesario para el tratamiento del tema, así como las formas de presentarlos a sus alumnos;
- D. el manejo de recursos didácticos en el aula.

Lineamientos para la aplicación de esta prueba.

1. La prueba didáctica se desarrollará en un tiempo mínimo de 90 minutos y máximo de 100 minutos para desarrollar el tema.
2. La prueba debe llevarse a cabo en un grupo regular¹distinto del que atiende el profesor concursante o los miembros de la Comisión Dictaminadora.

¹ Se entiende por grupo regular, aquel constituido oficialmente con el número de alumnos establecido en listas y reconocido por la Dirección del plantel.

3. Para cada concursante se asignará un grupo regular distinto. La prueba didáctica se llevará a cabo en el salón habitual en que el grupo toma esa asignatura.
4. Será evaluado por los alumnos y el Jurado Calificador con un voto ponderado de 60% de porcentaje de los alumnos y el 40% del Jurado Calificador.
5. Se deberá dar a conocer al profesor con anticipación los cuestionarios con los que será evaluado.
6. Si el profesor solicita recursos para la Prueba Didáctica, la instancia responsable del concurso en el plantel respectivo deberá proporcionarlos a tiempo, en la medida de las posibilidades del plantel, y brindar apoyo al profesor concursante .
7. El profesor concursante, los alumnos del grupo y los integrantes del Jurado Calificador deberán presentarse puntualmente.
8. Deberán estar presentes en el salón de clases los tres miembros del Jurado Calificador y por lo menos un integrante de la Comisión Dictaminadora responsable desde el inicio de la prueba.
9. En caso de no estar presentes los miembros de los cuerpos colegiados señalados en el punto anterior, y en presencia del sustentante, el responsable de la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados del Plantel con apoyo de la Oficina Jurídica respectiva, levantará un acta de hechos, se suspenderá la prueba y se fijará una nueva fecha.

APROBADOS POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2004.

CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DIDÁCTICA

(PARA ALUMNOS)

Antes de que procedas a efectuar tu evaluación, es importante que tomes en cuenta lo siguiente:

1. De tu seriedad y responsabilidad al responder, depende en alto grado que el Colegio de Ciencias y Humanidades tenga mejores profesores.
2. Reflejar tu opinión es una excelente oportunidad de manifestar el nivel de conciencia obtenido en el Colegio de Ciencias y Humanidades.
3. **ES MUY IMPORTANTE** que tu calificación sea un acto consciente y personal. Evita, en lo posible, la presión que pueda ejercer sobre ti la opinión del maestro, de tus compañeros del grupo o de cualquier otra persona.
4. **ES INDISPENSABLE** que no te dejes llevar por simpatías o antipatías. Juzga del modo más objetivo posible.

?? La encuesta que vas a responder consta de 15 preguntas.

?? Cada una es independiente de las demás.

?? Piensa en cada caso cómo vas a calificar.

Califica cada uno de los puntos según la siguiente escala numérica:

5 cuando el desempeño del profesor sea **MUY MALO**

6 cuando el desempeño del profesor sea **MALO**

7 cuando el desempeño del profesor sea **SUFICIENTE**

8 cuando el desempeño del profesor sea **BUENO**

9 cuando el desempeño del profesor te haya parecido **"MUY BUENO"**.

10 cuando el desempeño del profesor te haya parecido **"SOBRESALIENTE"**.

Muchas gracias por tu colaboración.

CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DIDÁCTICA

(ALUMNOS)

Preguntas:	Escala numérica					
	5	6	7	8	9	10
1. ¿El profesor llegó puntualmente a la clase y cubrió efectivamente el tiempo en clase?						
2. ¿El profesor indicó los objetivos o propósitos a lograr en clase?						
3. ¿Las instrucciones que te dio el profesor para llevar a cabo las actividades de clase fueron claras?						
4. ¿Las actividades que propuso el profesor, te ayudaron a conocer mejor el tema?						
5. ¿El lenguaje del profesor fue claro?						
6. ¿Mostró conocimiento del tema?						
7. ¿Sus respuestas te ayudaron a aclarar el tema?						
8. ¿Presentó ejemplos claros?						
9. ¿Te orientó para resolver los problemas del tema?						
10. ¿El profesor propició tu interés?						
11. ¿Los recursos que usó te ayudaron a aclarar el tema? (pizarrón, apoyos audiovisuales u otros)						
12. ¿El trabajo del profesor se adaptó a las condiciones del grupo?						
13. ¿El profesor te ayudó a superar las dificultades que surgieron en la sesión?						
14. ¿La sesión te ayudó a relacionar el tema con otros del programa?						
15. ¿Ayudó al grupo a obtener conclusiones?						

CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DIDÁCTICA

(JURADO CALIFICADOR)

Preguntas:	Escala numérica					
	5	6	7	8	9	10
1. ¿El profesor indicó los aprendizajes que se pretendían lograr en la clase?						
2. ¿Explicó adecuadamente a los alumnos los aprendizajes y el tema a tratar?						
3. ¿Dio las instrucciones adecuadas para la realización de las actividades en clase?						
4. ¿Con base en el tiempo disponible, distribuyó y jerarquizó los aprendizajes del tema adecuándolos al nivel académico del alumno?						
5. ¿Mostró dominio del tema?						
6. ¿El tratamiento del tema fue coherente con los objetivos o propósitos, enfoque del programa y plan de estudios en lo que se refiere a la amplitud y profundidad que se le dio en clase?						
7. ¿Utilizó recursos didácticos en las actividades de aprendizaje?						
8. ¿El uso de recursos didácticos (pizarrón, apoyos audiovisuales u otros) permitió al profesor presentar en forma más clara el tema?						
9. ¿Las estrategias de aprendizaje que llevaron a cabo los alumnos les permitieron lograr los aprendizajes propuestos en clase?						
10. ¿Propició la participación activa de los estudiantes a través del diálogo y la interacción grupal?						
11. ¿Intervino para aclarar y orientar el aprendizaje de los alumnos?						
12. ¿Durante la clase aplicó adecuadamente estrategias grupales o individuales?						
13. ¿El material seleccionado fue utilizado para la apropiación del tema y los aprendizajes trabajados en clase?						
14. ¿Hizo una recapitulación de lo abordado al finalizar la sesión?						
15. ¿Promovió actividades para que el grupo obtuviera las conclusiones del tema?						

APROBADOS POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2004.